

ACUERDO SESION ORDINARIA N°21/2010
CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 21 de Julio del 2010

En Arica, a 21 días del mes de Julio del 2010 y siendo las 09:12 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°21/2010 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON WALDO SANKAN MARTINEZ Y LA CONCEJALA SRA. ELENA DIAZ HEVIA**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. María Teresa Becerra Jelvez, Marcela Palza Cordero, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y Eloy Zapata Espinoza.

Actúa como Secretario del Concejo y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°233/10

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia, Eloy Zapata Espinoza y la Sra. Elena Díaz Hevia, quien preside, **SE ACUERDA AUTORIZAR EL VIAJE DE TODOS LOS CONCEJALES, DURANTE EL MES DE JULIO Y AGOSTO DE 2010 A LA CIUDAD DE VIÑA DEL MAR CON EL PROPOSITO DE QUE PARTICIPEN EN LOS SIGUIENTES SEMINARIOS:**

- **FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN MUNICIPAL, DÍAS 25 AL 30 DE JULIO.**
- **FORMULACIÓN DEL PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL "PADEM", DÍAS 1° AL 06 DE AGOSTO.**
- **ESTRATEGIA SUSTENTABLE DESARROLLO ECONÓMICO, DÍAS 08 AL 13 DE AGOSTO.**

ASIMISMO, SE AUTORIZA OTORGAR A LOS SRES. CONCEJALES LOS PASAJES AÉREOS RESPECTIVOS, EL PAGO DE LA INSCRIPCIÓN QUE ASCIENDE A LA SUMA DE \$245.000.- POR CADA SEMINARIO Y, EL PAGO DE LOS VIÁTICOS CORRESPONDIENTES.

NOTA: Al momento de la votación no se encontraba presente en la sala el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez y la Concejala Sra. Marcela Palza Cordero.



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario del Concejo
Ministro de Fe

ACUERDO SESION ORDINARIA N°21/2010
CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 21 de Julio del 2010

En Arica, a 21 días del mes de Julio del 2010 y siendo las 09:12 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°21/2010 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON WALDO SANKAN MARTINEZ Y LA CONCEJALA SRA. ELENA DIAZ HEVIA**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. María Teresa Becerra Jelvez, Marcela Palza Cordero, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y Eloy Zapata Espinoza.

Actúa como Secretario del Concejo y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°234/10

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Elena Díaz Hevia, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Marcela Palza Cordero, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia, Eloy Zapata Espinoza y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, **SE ACUERDA AUTORIZAR AL SR. ALCALDE DON WALDO SANKAN MARTINEZ PARA QUE VIAJE A LA CIUDAD DE PARIS - FRANCIA, DURANTE LOS DÍAS 14 AL 31 DE AGOSTO, INVITACIÓN HECHA POR LA CÁMARA FRANCO-CHILENA, CON EL OBJETO DE CONOCER LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA, EQUIPAMIENTOS Y PROCESOS DE GESTIÓN DE ENERGÍA.**



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario del Concejo
Ministro de Fe

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESION ORDINARIA N°21/2010
CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 21 de Julio del 2010

En Arica, a 21 días del mes de Julio del 2010 y siendo las 09:12 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°21/2010 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON WALDO SANKAN MARTINEZ Y LA CONCEJALA SRA. ELENA DIAZ HEVIA**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. María Teresa Becerra Jelvez, Marcela Palza Cordero, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y Eloy Zapata Espinoza.

Actúa como Secretario del Concejo y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°235/10

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia, Eloy Zapata Espinoza y la Sra. Elena Díaz Hevia, quien preside, **SE ACUERDA AUTORIZAR LA RENOVACIÓN DE LAS PATENTES DE ALCOHOLES, PERIODO 01/07/2010 AL 31/12/2010, EXCLUYÉNDOSE LAS SIGUIENTES PATENTES:**

NOMBRE	PATENTE	GIRO
JAVIER FLORES CASTRO	4-1050	• RESTAURANT DE ALCOHOLES Y COMERCIAL
GRIMALDINA VIDAL FUENTES	4-1012	• RESTAURANT DE ALCOHOLES Y COMERCIAL
MARTA PAZ RAMIREZ	4-203 4-579	• EXPENDIO DE CERVEZA • RESTAURANT DE ALCOHOLES Y COMERCIAL
MIRNA ARENAS TORO	4-142 4-1079	• EXPENDIO DE CERVEZA • RESTAURANT DE ALCOHOLES Y COMERCIAL

NOTA: Al momento de la votación no se encontraba presente en la sala el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez y la Concejala Sra. Marcela Palza Cordero.



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario del Concejo
Ministro de Fe